

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

CLUB ADULTO MAYOR
MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES
Personalidad Jurídica N° 2747-P
Constituido el 9 Noviembre del 2018
IQUIQUE

En IQUIQUE, a 26 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 10:15 término 11:30 HRS
- Lugar y dirección : SEDE MUNI DE IQUIQUE
PEJRO GAMBONI 2739

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR, MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LUZ VIVIANA REYES REYES	6.727.646-9	<i>Luz Reyes</i>
2	SILVIA IRENE CAJO ALVAREZ	6.316.808-4	<i>Ayala</i>
3	MARGARITA AURORA ESTAY VARRAS	6.098.887-0	<i>Estay</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl